



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 019-2024

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024

En la sala de sesiones del GAD. Parroquial, a los 29 días del mes de Noviembre del 2024, siendo las 14H00 se reúnen en sesión ordinaria, la presidenta, y vocales de la Junta Parroquial; bajo la dirección de la Lcda. Mercedes Camacho Acaro presidenta del G.A.D. Parroquial; con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan de Pózul (Primera discusión).
6. Asuntos varios
7. Acuerdos y Resoluciones.
8. Clausura de la sesión

1. Constatación del Quórum.

El secretario constata la presencia de la: Lcda. Mercedes Camacho presidenta PRESENTE, Ing. Luis Vera vicepresidente PRESENTE, Lcdo. César Maza Piedra Primer Vocal PRESENTE, Sr. Marco Maza, Segundo vocal PRESENTE y Lcda. Joselyn Chuquimarca, Tercer Vocal PRESENTE.

Con la presencia del cien por ciento de quorum reglamentario, se da paso a la sesión convocada.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

1. Constatación del Quórum.



2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta anterior:
5. Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan de Pózul (Primera discusión).
6. Asuntos varios
7. Acuerdos y Resoluciones.
8. Clausura de la sesión.

La Srta. presidente indica que esta puesto el orden del día.

Luego del saludo de cada uno de los señores vocales se aprueba el orden del día por unanimidad.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.

Lic. Mercedes Camacho, saluda a los señores y señora vocal agradece por la presencia en esta sesión gracias por venir ya que vamos a tratar un punto muy importante como es la aprobación del presupuesto para el año 2025 del GAD de la parroquia San Juan de Pózul, con estas palabras dejo instalada la presente sesión.

4. Lectura, aprobación y suscripción del Acta anterior.

Se da lectura al acta sesión ordinaria Nro. 017 de sesión ordinaria 2024 del 29 de octubre del 2024, la misma que luego de la lectura respectiva es aprobada por todos los señores vocales y se procede a la suscripción.

5. Aprobación del presupuesto para el ejercicio económico del año 2025 del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Juan de Pózul (Primera discusión).

Se da lectura al informe presentado por la Lic. Joselyn Chuquimarca presidenta de la comisión de Planificación y presupuesto respecto a las observaciones



realizadas a la proforma presupuestaria para el ejercicio económico del año 2025.

Se da lectura al oficio presentado por el Ing. Luis Henry Vera Arizaga vicepresidente del GAD quien solicita que en el presupuesto del ejercicio económico del año 2025 se considere la inversión de veinte mil dólares para trabajar en proyectos productivos dentro de nuestra parroquia.

Indica La Lic. María que hemos dado lectura al informe presentado por la comisión de planificación como el oficio presentado por el Ing. Henry Vera, estamos en esta sesión para aprobar el presupuesto del año 2025, si se desea hacer cambios por favor proponer los mismos y hacer la votación respectiva.

El Lic. César Maza Piedra presenta la moción de cambiar la partida presupuestaria 75.01.05.02 denominada Construcción de paradas de buses en los principales acceso en las comunidades de la parroquia con un saldo de 12.000 dólares a la creación de la partida denominada Adoquinado de las calles S/N del barrio 20 de Agosto y Miraflores luego del análisis la presidenta solicita se inicie con la votación respectiva:

Ing. Henry Vera Arizaga	Aprobado
Lic. César Maza Piedra	Aprobado
Sr. Marco Maza Arévalo	Aprobado
Lic. Joselyn Chuquimarca	Aprobado
Lic. María Mercedes Camacho	Abstención

Con cuatro votos a favor y una abstención se aprueba el cambio de la partida que quedaría para el año 2025 de la siguiente forma "ADOQUINADO DE LAS CALLES S/N DEL BARRIO 20 DE AGOSTO Y MIRAFLORES" con un saldo de 12.000 dólares.

El Lic. César Maza Piedra presenta la siguiente moción que la partida 75.01.07.01 denominada Construcción de una batería sanitaria en el sector Piedra Redonda con un valor estimado de 4500 dólares se inviertan 1500 dólares en la batería sanitaria y la diferencia se incremente en la partida de productividad.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



La Lic. Joselyn Chuquimarca presenta otra moción que es la siguiente: “ Que la partida presupuestaria 75.01.07.01 denominada Construcción de una batería sanitaria en el sector Piedra Redonda con un saldo de 4500 dólares se disminuyan y se incrementen a la partida 73.08.14 denominada Suministros para actividades agropecuarias, pesca y casa.

El Lic. César Maza procede a retirar su moción para que se vote únicamente sobre la moción presentada por la Lic. Joselyn.

Se procede con la votación respectiva:

Ing. Henry Vera Arizaga	Aprobado
Lic. César Maza Piedra	Aprobado
Sr. Marco Maza Arévalo	Aprobado
Lic. Joselyn Chuquimarca	Aprobado
Lic. María Mercedes Camacho	Aprobación

Por unanimidad se aprueba la moción presentada por la Lic. Joselyn Chuquimarca por lo que queda aprobado que la que la partida presupuestaria 73.08.14 denominada suministros para actividades agropecuarias, pesca y casa se le incrementen 4500 dólares por lo que el saldo para el año 2025 quedaría de 7.500 dólares.

El Lic. César Maza mociona que la partida presupuestaria 73.05.05 denominada arrendamiento de Vehículos con un saldo de 5000 dólares se la cambie para realizar la adquisición de una camioneta y se complemente el financiamiento con un crédito del Banco de Desarrollo.

Se procede a realizar la votación de la moción propuesta.

Ing. Henry Vera Arizaga	Aprobado
Lic. César Maza Piedra	Aprobado
Sr. Marco Maza Arévalo	Aprobado
Lic. Joselyn Chuquimarca	Aprobado
Lic. María Mercedes Camacho	Aprobación

Por lo tanto, por unanimidad se elimina la partida de arrendamiento de vehículo para en su lugar crear una partida para la adquisición de un vehículo con financiamiento del Banco de Desarrollo.



6. Asuntos varios

En este punto toma la palabra la Srta. Presidenta para tocar el tema del arreglo del vehículo para el pregón de fiestas del cantón Celica y se ha contactado con David y cobra el valor de 280 dólares solo para arreglar el carro y nosotros tenemos que ver el carro, para el desfile.

En el tema navideño ya lo hemos tratado con el compañero Marco, con la reina de la parroquia, las reinas de los barrios, se va a realizar una rifa el 8 de diciembre, y se pide la colaboración comprando 10 boletos, para obtener fondos para solventar los gastos.

7. Acuerdos y Resoluciones.

Se acuerda participar en el pregón de festividades del cantón Celica el 6 de diciembre del presente.

8. Clausura de la sesión

La Lcda. Mercedes Camacho, agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y da por clausurada la presente sesión, siendo las 16H30 del día 29 de Noviembre del año 2024.

Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:


Lcda. María Mercedes Camacho Acaro
PRESIDENTE


Ing. Luis Henry Vera Arizaga
VICEPRESIDENTE


Lic. César Daniel Maza Piedra
PRIMER VOCAL


Sr. Marco Antonio Maza Arévalo
SEGUNDO VOCAL



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas

TERCER VOCAL

Lo certifico. –



Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO